

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

REPÚBLICA DOMINICANA

Edición II : mayo - agosto 2023
Santo Domingo, República Dominicana



ANIVERSARIO DIGECOG



Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

Primera y única revista en República Dominicana especializada en contabilidad gubernamental.



Apoyo contable **A CADA PASO**

En la **Contabilidad Gubernamental** apoyamos las instituciones a cada paso.

Esto incluye:

- Orientación a instituciones educativas y gremiales en materia del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Capacitación a las instituciones públicas en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Asistencia técnica en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.



EN ESTA EDICIÓN

Abordamos temas de palpitante interés nacional y global en torno a la Contabilidad, las finanzas y la economía.

Un contenido informativo y especializado, así como visual, de un altísimo valor de principio a fin.

06 ACTUALIDAD

- Ni siquiera 1.400 millones de personas pueden ocupar todas las viviendas vacías de China, admite un exfuncionario.
- Digecog se une a celebración del día del contador público en la UASD
- Digecog ofrece taller de sensibilización a 102 alcaldes y directores municipales.
- Digecog celebró jornada de salud en conmemoración por el día mundial del Cáncer de Próstata.
- Digecog contabiliza, crea normas, eficientiza y entrena personal para la correcta medición del patrimonio
- Digecog, celebró el 20.avo aniversario de su creación como órgano rector de la contabilidad pública, con dos actividades ceremoniales que estuvieron encabezados por su director Rómulo Arias Moscat.
- Colaboradores de Digecog limpian playa en medio de la lluvia.
- Uso racional de Energía.
- La Digecog recibió 20 colaboradores de varias instituciones de los distintos niveles de gobierno para participar entrenamientos en el uso del Sistema de Administración de Bienes (SIAB).
- Unidad de Responsabilidad Social lleva donaciones al Hogar vida y Esperanza.

18 INTERNACIONAL

- El bajo crecimiento económico en América Latina aumentará la vulnerabilidad de los trabajadores.
- En un mundo fracturado, la cooperación es la única alternativa, advierte Guterres en la Cumbre de los BRICS.
- Más de 330 millones de niños sobreviven con menos 2,15 dólares al día.

24 LOS EXPERTOS

- El Gobierno Central y el criterio del ente contable en el Sector público Dominicano (SPD).
- Abinader, Juventud y Servicio militar.
- El futuro de la contabilidad y la Inteligencia Artificial.
- Impacto del Departamento jurídico en los logros obtenidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog).



28

32 PUBLICIDAD INSTITUCIONAL



DIRECCIÓN GENERAL:

Rómulo Arias Moscat
Director general

ENC. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN:

Anabel De la Rosa

COORDINACIÓN Y EDICIÓN:

Meiry Chalía Veloz Lebrón

REDACCIÓN:

Yanet Ventura
Meiry Chalía Veloz Lebrón
Anabel De La Rosa

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Elimber Encarnación

FOTOGRAFÍA:

Victor Méndez
Erick Curiel

COLABORACIÓN ESPECIAL:

Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros
La Contraloría General de República
Dirección General de Impuestos Internos

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta revista sin el consentimiento previo presentado por escrito al departamento de Comunicación de la Digeceg.

La revista CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL no se compromete a devolver el material fotográfico suministrado por sus colaboradores y el color de las imágenes puede sufrir variaciones de hasta un 15% en su proceso de impresión, por la naturaleza misma de los procesos.

Si quieres colaborar y/o tienes alguna noticia que compartir, ponte en contacto con nosotros en el 809-688-9101, ext: 3021, 3023 y 3027 o por correo electrónico:

comunicaciones@digeceg.gob.do
www.digeceg.gob.do



Ni siquiera 1.400 millones de personas pueden ocupar todas las viviendas vacías de China, admite un exfuncionario

¿Cuántas viviendas desocupadas hay ahora? Cada experto da una cifra muy diferente, y los más extremos creen que el número actual de viviendas desocupadas es suficiente para 3.000 millones de personas”, dijo He Keng, de 81 años, exsubdirector de la oficina de estadísticas.

“Esa estimación puede ser un poco exagerada, pero 1.400 millones de personas probablemente no puedan cubrir las”, dijo en un foro en la ciudad de Dongguan, en el sur de China, según un video publicado por el medio oficial China News Service.

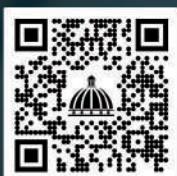
“

ME CAMBIÓ LA VIDA”

Con los programas de empresariedad femenina, Dierka sacó adelante su negocio de repostería, así como muchos tienen ahora una oportunidad más dulce.

DIERKA NÚÑEZ

MONTE CRISTI



Conoce la historia
de DIERKA.

*Estamos
Cambiando*



Digecog se une a celebración del día contador público en la UASD

El Director de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), licenciado Rómulo Arias Moscat, participó en la celebración del Día del Contador Público que llevó a cabo la Escuela de Contabilidad de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con la asistencia de destacados profesionales del ámbito gubernamental, decanos, miembros del cuerpo docente, gremios y otros.

El director de la Escuela de Contabilidad de la UASD, Cándido Ramírez, sirvió de anfitrión en esta amena actividad, en la que hizo alusión al salmo 133 al dirigir sus palabras a los presentes: ¡Mirad cuán bueno y cuán delicioso es habitar los hermanos juntos en armonía! Y yo digo: “Mirad cuán bueno es gozar los contadores juntos y en armonía”.

De su lado, el director general de Digecog, Rómulo Arias Moscat, al dirigir las palabras centrales del acto, destacó el papel estelar que juega la institución que dirige en la elaboración del presupuesto nacional, “ya que desde Digecog es que se consolidan todas las informaciones financieras que se ejecutan en el presupuesto comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año”.



Director Rómulo Arias

Explicó que esas cifras consolidadas son las que dan como resultado el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), desde donde emanan todas las decisiones presupuestarias que se toman, “tanto del Presidente de la República como del Congreso Nacional, la Cámara de Cuentas y la Contraloría General de la República”.

Arias Moscat, destacó también la gran cantidad de contadores del área de administración y de economía que trabajan en la Digecog produciendo informaciones. “Y muchos de ellos son miembros del Instituto de Contadores Públicos Autorizados, del Colegio de Contadores Públicos Autorizados, del Colegio de Economistas y del Colegio de Asociación de Administradores de Empresas”, aseveró.

Acompañaron al funcionario en la actividad el sub-director de Digecog, licenciado Luís Guillermo Vásquez Martínez, el consultor jurídico licenciado Pedro Madrigal, y la licenciada Ramona Eunice, quien además de ser especialista de la Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros de Digecog, es decano de la UASD.

Estuvieron también en la actividad el señor Rufino Acosta Luciano, ex director de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) durante el período 2016-2020; Isidro De la Cruz Martínez, sub-tesorero nacional; Rosalía Acosta, vice-rectora de extensión; y los destacados catedráticos Héctor Sánchez, Wilson Mejía y Nino Feliz. Disfrutaron también del encuentro representantes de otros organismos monetarios del sistema financiero nacional, tanto del sector público como privado.

El encuentro celebración de los contadores públicos estuvo amenizado por Grisebely Vargas, un talento de la universidad que interpretó y cantó varias melodías clásicas de difícil interpretación, con una gran perfección y majestuosidad.

Departamento de Comunicación



Digecog ofrece taller de sensibilización a 102 alcaldes y directores municipales

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) ofreció un taller de sensibilización a 102 alcaldes y directores de distritos municipales, sobre la importancia de la organización del sistema de contabilidad gubernamental en los gobiernos locales.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del director general de la entidad, Romulo Arias Moscat, y del director de Procesamiento Contable y Estados Financieros, Wandy Hierro Núñez, quien respaldó las palabras del funcionario en torno a la eficacia del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) para el correcto registro contable de las finanzas en sus respectivas localidades y en todo el sector público.

El director general de Digecog, licenciado Rómulo Arias Moscat, destacó la necesidad de eficientizar los procesos, trabajar

apegados a las leyes y automatizar las prácticas con programas como el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), que funge como instrumento en la administración financiera de los gobiernos locales, para facilitar la armonía y eficiencia en su funcionamiento.

La charla contó con la presentación y ponencia de Zuniel De La Cruz, encargada del Departamento de Consolidación; y estuvo dirigida a alcaldes y directores municipales de Santo Domingo, Azua, Bahoruco, Barahona, Duarte, El Seibo, Elías Piña, Espailat, Hermanas Mirabal, Independencia, La Altagracia, La Romana, La Vega, María Trinidad Sánchez, Santiago Rodríguez, Samaná y Puerto Plata, entre otros.

La actividad estuvo dirigida por la división de Gobiernos Locales del Departamento de Consolidación de la Dirección de Procesamiento Contable y Estados Financieros de Digecog y se realiza con el objetivo de dar a conocer la gestión presupuestaria de tesorería y patrimonial de las entidades, tal y como lo establece la Ley 126-01 que crea la institución.



Digecog celebra jornada de salud en conmemoración por el día mundial del cáncer de próstata



En ocasión de celebrarse el 11 de junio de cada año el Día Mundial del Cáncer de Próstata, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) realizó una actividad entre sus colaboradores para prevenirlos sobre esta terrible enfermedad, a través de una charla de prevención y una jornada de PSA en sangre.

Esta consiste en un análisis de sangre llamado prueba del antígeno prostático específico (PSA, por sus siglas en inglés), que mide el nivel de esta en la sangre, sustancia que produce la próstata y que suele ser más elevada en los hombres que tienen cáncer de próstata.

La charla fue impartida por la médica comunitaria, Wilmeria Arvelo, con la coordinación del departamento de Recursos Humanos y la unidad de Servicios Médicos que dirige la doctora Elena Mejía, de Digecog; Bajo los estándares del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP).

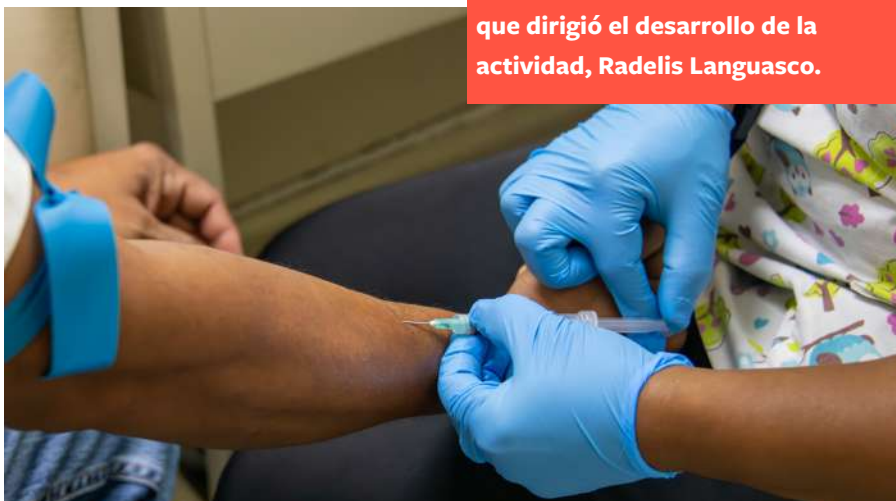
La actividad estuvo encabezada por el

sub-director de Digecog, licenciado Luís Vásquez Martínez; por el encargado de Recursos Humanos, señor Anstron Escaño; la encargada de la división de Evaluación de Desempeño y Capacitación, Arelis Montilla; y la señora Anabel De la Rosa, encargada del departamento de Comunicaciones.

El señor Luís Vásquez Martínez explicó brevemente que “el objetivo de nuestra institución es sensibilizar a la población masculina de Digecog, acerca de la importancia del diagnóstico temprano de este tipo de cáncer y el inicio del tratamiento pertinente”.

De su lado, la doctora Elena Mejía informó que los hombres más propensos a adquirir cáncer de próstata son los nativos de El Caribe, la zona noroeste de Europa, y de manera muy específica, los hombres de descendencia africana.

“Al concluir la actividad, los colaboradores de Digecog estarán en capacidad de detectar cualquier anomalía en su salud relacionada con el cáncer de próstata”, según explicó la maestra de ceremonias que dirigió el desarrollo de la actividad, Radelis Languasco.



Digecog recibió 20 colaboradores de varias instituciones de los distintos niveles de gobierno para recibir entrenamientos en el uso del Sistema de Administración de Bienes (SIAB)

Este sistema fue diseñado para mantener un seguimiento y control de los bienes muebles de las instituciones del Estado dominicano, así como calcular su depreciación y reevaluación, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del director general, Rómulo Arias Moscat y contó con el facilitador y colaborador de la entidad Salvador Mora.

La actividad fue desarrollada por el departamento de Consolidación de la Dirección de Procesamiento Contable de esta entidad.

Entre las instituciones capacitadas se encontraban la Comisión Nacional de Energía, el Consejo Nacional de Competitividad, el Centro de Exportación de la República Dominicana, el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales y la Oficina Nacional de Defensa Pública.





Digecog contabiliza, crea normas, efficientiza y entrena personal para la correcta medición del patrimonio del estado



Entendiendo la relevancia que tiene el patrimonio para el Estado dominicano, por disposición del Presidente de la República, Luís Rodolfo Abinader Corona, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) decidió en el 2023 formalizar y poner en vigencia todas las normativas, políticas y procedimientos para el eficiente reconocimiento, medición y revelación de los bienes del Estado, a los que debe acogerse cada entidad del sector público no financiero.

Las informaciones reveladas, referentes a la situación financiera, ayudan a los líderes a observar y analizar si hubo o no un mal o buen manejo, pérdida o incremento del patrimonio. En tal sentido, para operar dentro de un marco de transparencia y rendición de cuentas, se hace necesario el eficiente y oportuno registro del patrimonio público.

Pero también, hacer levantamientos y revaluar los bienes del activo público dominicano, mediante los mecanismos normativos y procedimientos para su medición y presentación en los estados financieros, pueden dar certeza de la magnitud de estos, en la conformación del patrimonio.

El patrimonio público es la cuenta del estado de situación financiera que representa el importe de los bienes y derechos, conformado por los recursos de las unidades públicas, sean estos en efectivo o en especies.

En tal sentido, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), dentro del marco de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), continuó con la actualización y ajustes de las normas, políticas y procedimientos que regulan el sistema de contabilidad gubernamental

en las instituciones del sector público no financiero de la República Dominicana.

Y dando continuidad a la administración eficiente del sistema de contabilidad, que permita tener informaciones fiables y oportunas para las tomas de decisiones, en este semestre fueron reforzados varios documentos normativos conforme al nuevo Plan de Cuentas Contables (2023) y las NICSP, versión 2022.

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Instrumentos financieros de activos
- Activos intangibles
- Propiedades de inversión
- Inventario
- Activos biológicos (agricultura)
- Propiedad, planta y equipo
- Ingresos con contraprestaciones y sin contraprestaciones

Asimismo, fueron actualizados los siguientes instrumentos normativos:

- 1.Norma general de cierre de operaciones contables 01-2023
- 2.Manual de archivo de las informaciones financieras
- 3.Lineamientos generales para las unidades contables
- 4.Manual de elaboración de estados financieros
- 5.Plan de cuentas contables, generando una nueva versión para este año 2023.

Capacitación

Para realizar dichos trabajos con eficiencia, la Digecog se ha mantenido involucrando rigurosamente en los entrenamientos de capacitación a colaboradores financieros, conforme a la metodología vigente del Sistema de Implementación de Normativas Contables (SINOC).

El número de instituciones interesadas se incrementó en un 17%, de 366 instituciones reportadas al cierre 2022. Hoy el sistema registra 436.



La currícula formativa, compuesta por 10 módulos, que contiene el universo de las normas y procedimientos que abarca el sistema de contabilidad gubernamental, conforme a las NICSP y el Plan de Cuentas Contables 2023, es aplicada a 663 colaboradores de las áreas financieras en 436 instituciones.

Tanto las normativas, como los entrenamientos, están siendo implementadas en los siguientes niveles de gobierno:

- Gobierno central
- Instituciones descentralizadas y autónomas
- Instituciones públicas de la seguridad social
- Empresas públicas no financieras
- Gobiernos locales (ayuntamientos y juntas)

Para lograr coherencia, consistencia y que no se dejen de cumplir las normativas contables para fortalecer la supervisión de su cumplimiento, la Digecog llevó a cabo un convenio interinstitucional con la Contraloría General de la República Dominicana. El mismo busca que ciento cuarenta y un (141) auditores de la Contraloría dominen las normas contables del sistema de contabilidad.

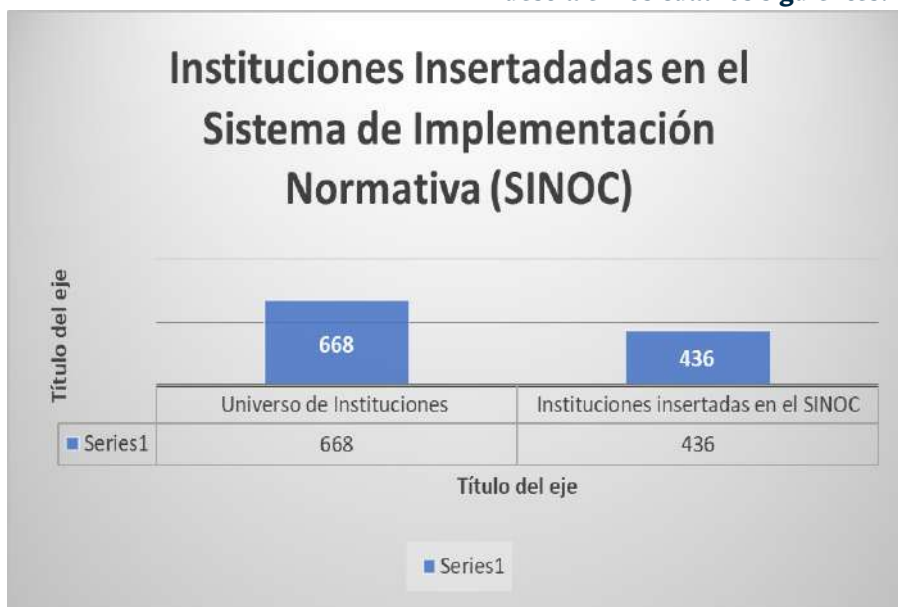
Producto de ese convenio, más de 20 agentes multiplicadores en NICSP de la Digecog, realizaron una jornada especial de entrenamientos normativos con 141 auditores. Los temas implementados fueron: conceptos generales sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental,

Registro de los activos corrientes y no corrientes, procedimientos para el registro de los pasivos corrientes y no corrientes, El patrimonio, elaboración y presentación de los estados financieros y el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC).

Internamente, la Digecog siguió capacitando sus técnicos, a los fines de seguir propiciando el mismo lenguaje entre sus colaboradores y los de las áreas financieras en cada institución pública. 146 técnicos recibieron entrenamientos normativos.

Asimismo, los 40 colaboradores que transfieren las normas, llamados Agentes Multiplicadores en NICSP, fueron entrenados a los fines de fortalecer los conocimientos y alinearlos los cambios que tienen las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), versión 2022.

En cuanto a las asistencias normativas, fueron asesorados diversos técnicos de 34 instituciones públicas como se muestra en los cuadros siguientes:





Digecog, celebró el 20avo aniversario de su creación como órgano rector de la contabilidad pública, con dos actividades ceremoniales que estuvieron encabezadas por su director, **Rómulo Arias Moscat**

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), celebró el 20avo aniversario de su creación como órgano rector de la contabilidad pública, con dos actividades ceremoniales que estuvieron encabezadas por su director, Rómulo Arias Moscat.

A primeras horas de la mañana una comisión de la Digecog compuesta por los directores y colaboradores de las diferentes departamentos y áreas de Digecog depositaron una ofrenda floral en el Altar de la Patria, acompañados también por el subdirector de la institución, Luís Vásquez.

Concluido el evento en el Altar de la Patria, el director general Rómulo Arias Moscat se dirigió junto a todo el personal que compone a la Digecog y su familia, hacia la Catedral Primada de América, donde se ofició una misa en agradecimiento a Dios por todo el apoyo que ha ofrecido a la institución durante todos sus años cumplidos para que pueda ejercer una labor cada vez más eficiente y pulcra en favor del saneamiento de las finanzas públicas.



Director Rómulo Arias Moscat



Rómulo Arias Moscat destacó el interés de esa institución ganadora de dos medallas de oro, en mantener sus altos estándares de calidad en contra de la corrupción administrativa, que con tanto empeño ha perseguido el presente gobierno del presidente Luís Abinader Corona.



Colaboradores de Digecog limpian playa en medio de la lluvia



Pese a las inclemencias del tiempo, alrededor de 50 colaboradores de la (Digecog) participaron en una jornada de Responsabilidad Social detrás del Fuerte San Gil, en el Malecón de la capital, donde se recolectaron alrededor de 100 fundas gigantes de plásticos que han ido a parar al mar, entre otros desechos.

Domingo Jerez, encargado de este tema, expresó que “con esta actividad la institución pasa de las buenas intenciones a las buenas acciones, porque el cuidado de nuestra comunidad y el medio ambiente depende de todos nosotros”.

Por: Domingo Jerez

Destacó el interés que tiene el director general, Rómulo Arias Moscat, en que la Digecog siente un precedente en lo que a responsabilidad social se refiere, de lo institucional hacia su entorno, la comunidad y el medio ambiente en sentido general, como órgano socialmente responsable.

Cuando los colaboradores de Digecog llegaron hasta la playa en medio de la llovizna y un cielo que se hacía cada vez más oscuro producto de una vaguada, pensaron que no se podría lograr el cometido para el que fueron convocados un sábado, fuera de sus labores.

Pero su determinación y las palabras motivadoras de Blass Reynoso, técnico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hicieron posible que cientos de botellas plásticas de agua, galones, tapitas, calzados y partículas pequeñas de múltiples variedades fueron vertidas con furor en poco tiempo en las fundas recolectoras.

Previamente, Reynoso había explicado junto a su compañero Cristiano Cordero, el daño que están provocando al medio ambiente los desechos plásticos, destacando que todo tiene importancia por minúsculo que sea. “Hasta una fundita de una menta que usted tenga la debe echar en un zafacón”.

Los residuos plásticos se han convertido en una seria amenaza para el ecosistema a nivel mundial, ya que ahogan nuestras vías fluviales, contaminan nuestros océanos, matan la vida silvestre y se infiltran en nuestra cadena alimenticia, cada vez que una especie marina o terrestre lo ingiere.

Departamento de Comunicación.



Uso racional de energía



Los colaboradores de la entidad recibieron un charla sobre el “Uso racional de energía” con el objetivo de concientizar sobre el uso racional y responsable de los recursos energéticos, y se socializó el decreto 158-23 sobre la implementación de Políticas de Ahorro y Eficiencia Energética en las Instituciones Públicas.

Esta charla fue impartida a través del Viceministerio de Ahorro y Eficiencia Energética, en la persona de Eliyen Adolfo Rodríguez, Coordinador en eficiencia energética y uso racional de energía.

El término Uso Racional y Eficiente de la Energía abarca todas las acciones que se realicen en las diversas etapas del quehacer energético para optimizar su uso, partiendo de los recursos, pasando por los servicios, hasta llegar al nivel de los consumidores.

El consumo sostenible de energía es

un consumo que atiende a criterios de sostenibilidad ambiental y social, es decir es un consumo que permite el bienestar de las generaciones actuales sin desmerecer el futuro de las generaciones futuras.



Unidad de Responsabilidad Social lleva donaciones al Hogar vida y Esperanza



La unidad de responsabilidad social (Digecog), llevó donaciones de sus colaboradores al “Hogar Vida y Esperanza”, institución sin fines de lucro que alberga niños y adultos sin familia en condiciones especiales y además brinda los servicios de estancia infantil para familias de escasos recursos económicos, acogiendo a niños y niñas desde los tres meses hasta los cuatro años de edad.

La ejecución de esta jornada estuvo a cargo de Domingo Jerez, junto a Jasson Guzmán, y la entrega de los donativos fue encabezada por el encargado de Recursos Humanos, Anstron Escaño, quien conversó con la directora del centro, Carmen Vargas, sobre la larga trayectoria que ha tenido ese centro desde su creación.

La misma contó también con las donaciones y el apoyo del director general de Digecog, Rómulo Arias Moscat, quien expresó que es deber de todo ciudadano contribuir con la sociedad y las personas en situación vulnerable, porque no es de buen ciudadano

y buen cristiano dejarle todas las cosas al Gobierno.

Un poco de historia

El Hogar Vida y Esperanza fue fundado en 1986 por la fenecida ex primera dama doña René Klang de Guzmán, esposa del fenecido ex presidente de la República, Antonio Guzmán Fernández. Ella creó el Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), que ahora funge como el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, también CONANI, órgano rector del Sistema Nacional de Protección de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

La directora del centro, Carmen Vargas, sí que tiene historias que contar sobre la ardua tarea que le ha tocado librar junto al personal a lo largo de los años y cambios de gobiernos por los que ha pasado la República Dominicana hasta la fecha. Inicialmente,

el centro estuvo a cargo de las Carmelitas Descalzas y estaba sólo destinado a la adopción y guarda de niños en situación vulnerable. Luego pasó a ser una estancia de adultos con discapacidad.

Pero para ella no hay nada que se iguale a cuando las instalaciones del Hogar Vida y Esperanza tuvieron que servir de albergue a más de 100 familias haitianas cuando Haití fue víctima del terrible terremoto que lo devastó el 12 de enero del 2010 cuando el padre Manuel Ruíz era el director del centro, y ella tenía otras funciones.

La barrera del idioma era el peor problema junto a otros que se le añadían casi igual de relevantes, para el buen manejo y la higiene del lugar, junto a la falta de espacio. Pero “con la ayuda de Dios” (como ella misma cuenta), el paso del tiempo, la colaboración del Gobierno y del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), esas familias pudieron ser reubicadas.

Producto de ello, un discapacitado que fue encontrado bajo unos escombros en Haití a la edad de 10 años y ahora tiene entre 20 y 23, se encuentra entre los 5 adultos que viven en el Hogar Vida y Esperanza, porque nunca fueron adoptados y tienen diferentes discapacidades. Él haitiano tiene por nombre Jhoan y solo tiene movilidad en una mano, aunque habla, ve y entiende.

Una tarea sin descanso

Pero el trabajo en el Hogar Vida y Esperanza no se detiene y el personal tiene que tomar turnos los fines de semana, porque aparte de los cinco discapacitados adultos, 36 niños huérfanos de diferentes edades reciben allí albergue, comida, protección, cuidado, higiene y salud. Para ello tienen a Dolores, Mirka, Francisca, Inés, Nerys y Gisela, entre ellas una psicóloga y una enfermera.

Es una tarea que aparte de ardua es costosa, por lo que los fondos de que disponen resultan insuficientes y es por ese motivo que la directora Carmen Vargas agradeció por la iniciativa que tuvo Digecog de llevar hasta ellos el donativo consistente en: leche, cereales crudos y cocidos, pañales desechables y enlatados, entre otros.

“Les damos las gracias a Dios y a cada uno de ustedes por haber tomado esta iniciativa, porque el amor se manifiesta de muchas maneras y dar es una de ellas”, expresó Carmen Vargas entre otras muchas otras



expresiones de agradecimiento dirigidas al personal de Digecog poco antes de partir, a la vez que los exhortó a seguir visitando al “Hogar Vida y Esperanza” de manera individual de lunes a viernes antes del mediodía.

Contó que hay padres que han llevado a sus hijos al hogar para que se concienticen sobre la suerte que han tenido.

Actualmente el “Hogar Vida y Esperanza” está bajo la responsabilidad del sacerdote Manuel Ruíz, quien antes fue su director y ofrece, a parte de la estancia infantil, un Centro de Atención Primaria, atención en psicología, terapia física, del habla y cuidado del habla, según se informa en su página web. También funge como un Centro de Vacunación del esquema básico.





El bajo crecimiento económico en América Latina aumentará la vulnerabilidad de los trabajadores

Los mercados laborales de la región se han recuperado en los últimos años, volviendo a los niveles previos a la pandemia de COVID-19; sin embargo, el panorama no es muy optimista en el mundo del trabajo, señalan dos agencias especializadas de la ONU, que prevén baja calidad del empleo, menor protección social y mayor pobreza y desigualdad.

Las proyecciones de crecimiento para las economías de América Latina y el Caribe apuntan a un modesto avance de 1,2% en 2023, un escenario que, aunado a las tasas de inflación relativamente altas, perjudicará a los trabajadores, ya que deberán desempeñarse en empleos de calidad preocupante, advierte un informe de la Comisión Económica de América Latina (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El estudio explica que tres años después de la crisis provocada por la pandemia, los indicadores laborales han vuelto a alcanzar los niveles de 2019, aunque la recuperación no es pareja y en algunos países esos índices

no han llegado a esa marca. De igual forma, el repunte ha sido mayor entre mujeres que entre los hombres, y mayor entre los jóvenes que entre los adultos.

Las políticas que desde 2020 promovieron la creación de puestos de trabajo y que en 2021 pasaron de la generalización a la focalización en los segmentos más afectados por la pandemia, contribuyeron a la mayor recuperación de los niveles de ocupación, sobre todo entre los jóvenes y las mujeres. (No es suficiente)

“Pero regresar a los niveles anteriores a la pandemia no es suficiente”, afirma la publicación, y detalla que los índices de empleo informal continúan siendo muy elevados, además de que hay brechas de género y edad enormes, y los salarios y la productividad han vuelto al nivel previo a la crisis, lo que indica un estancamiento.

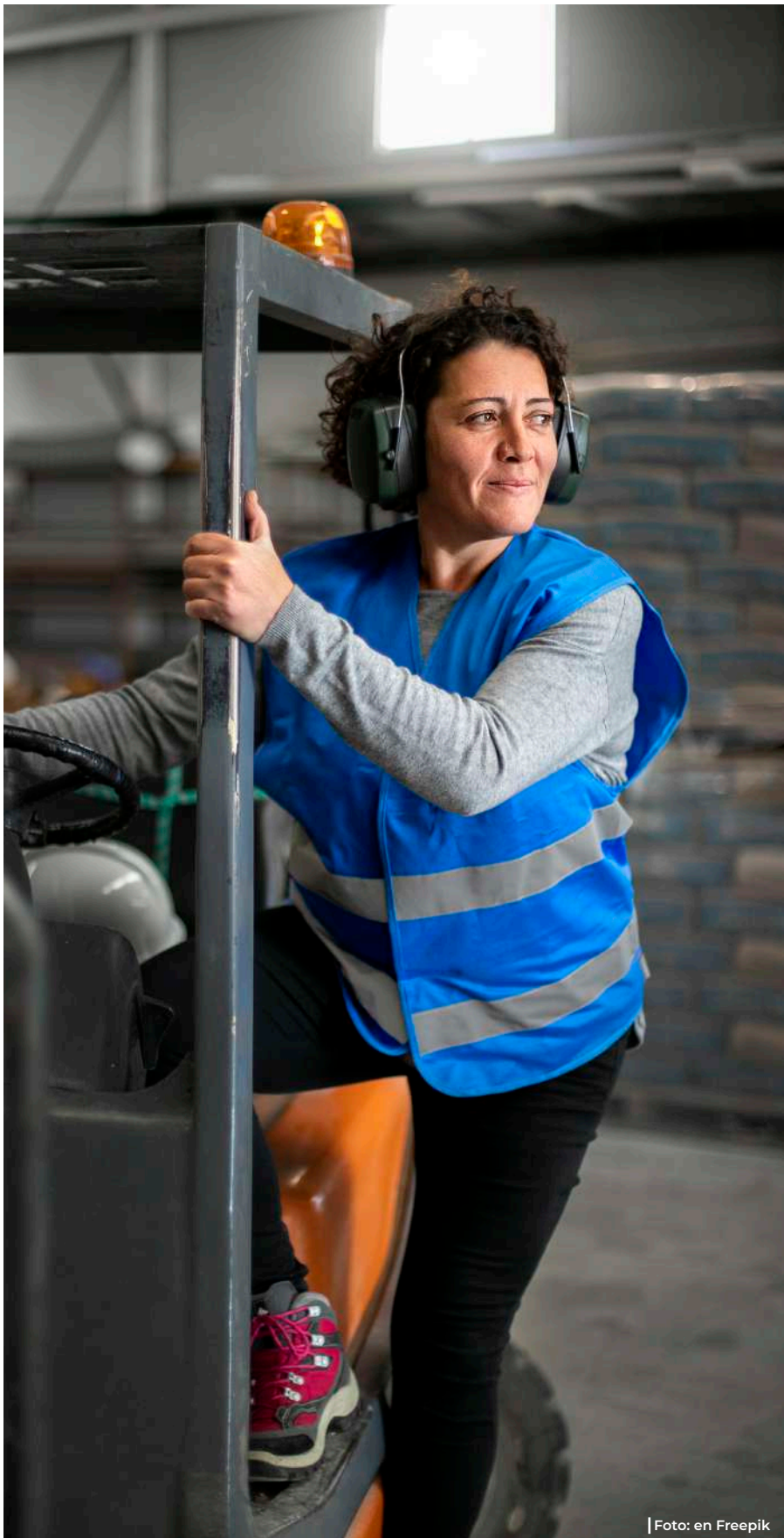
En 2022 los sueldos reales se empantanaron, luego de haber aumentado el año anterior, en tanto que la inflación subió, afectando

el poder adquisitivo de los trabajadores latinoamericanos y caribeños. En la mayoría de las economías de la región, la inflación excedió los promedios observados desde la crisis financiera mundial (3,9%), alcanzó niveles del 8,6% en junio de 2022 y llegó al final del año al 6,5.

Para contrarrestar el efecto sobre los trabajadores de menores recursos, los valores nominales del salario mínimo se incrementaron a lo largo de la región, y la media regional de la variación del salario mínimo nominal durante 2022 fue del 9,0%, muy superior a los cambios observados en el quinquenio previo a la pandemia. En Brasil, Chile, Colombia y México, las variaciones fueron de dos dígitos. En el caso de las economías de la Argentina y Venezuela el salario mínimo nominal registró incrementos del 68% y el 1.650%, respectivamente.

Desaceleración en el mercado de trabajo

Este año, el crecimiento económico previsto dará lugar a una desaceleración del



| Foto: en Freepik

crecimiento del empleo: la CEPAL y la OIT calculan que el incremento oscilará entre 1% y 1,9%.

El informe señala que el avance de la ocupación ha ocurrido principalmente en el sector de servicios, que aglutina al 60% del total de empleados en la región. Otras actividades como la industria manufacturera y el sector de la construcción también mostraron tasas de crecimiento positivas durante 2022, en tanto que los ocupados en actividades como la agricultura y los servicios financieros y a empresas disminuyeron con respecto de los niveles informados en 2021, y, en el caso de la agricultura, los niveles son inferiores a los registrados en 2019.

Con respecto a la informalidad del empleo, las agencias reportan una pequeña reducción durante 2022, al pasar del 48,8% en 2021 al 48,7% en 2022, y destacan los casos de Colombia, donde el empleo informal se redujo un 2%, y Costa Rica, con un 1,7%. En cambio, la tasa aumentó en tres países, entre los que resalta Argentina, con un alza del 4,1%.

Menos protección social

La CEPAL y la OIT argumentan que el entorno económico y laboral previsible hará más vulnerables a los trabajadores, que tendrán menos protección social y se emplearán en sectores menos productivos lo que, a su vez, causará un aumento de la pobreza y desigualdad en la región.

Para hacer frente a esta situación, los organismos abogan por el impulso de políticas que promuevan la inversión, la innovación, el aumento de la productividad y la estabilidad macrofinanciera, en conjunto con políticas laborales activas que auspicien una mayor creación de empleo y mercados de trabajo más equitativos y formales.



En un mundo fracturado, la cooperación es la única alternativa, advierte Guterres en la Cumbre de los BRICS

<https://news.un.org/>

El secretario general de la ONU, António Guterres, instó urgentemente a restaurar la confianza y revitalizar el multilateralismo para el siglo 21, al encabezar una Cumbre en la que participaron Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, naciones que forman parte del G20, aglutinan al 40% de la población mundial y suman el 25% de la economía global.

“He venido a Johannesburgo con un mensaje simple: en un mundo fracturado abrumado por las crisis, simplemente no hay alternativa a la cooperación. Debemos restaurar urgentemente la confianza y revitalizar el multilateralismo para el siglo 21”, dijo el Secretario General de la ONU a los BRICS. En ese foro, sostuvo que el mundo necesita unidad para la acción y la justicia y mostró como caso inspirador a Sudáfrica.

Guterres pasó revista de los grandes desafíos de la humanidad: las crisis climática y económica; el avance de la pobreza, el hambre y la desigualdad; la falta de regulación de las nuevas tecnologías; y las repercusiones globales de la multiplicación

de las divisiones y los conflictos geopolíticos.

La multipolaridad no es suficiente para la paz. Señaló que el mundo va en camino a la multipolaridad y advirtió que ésta no es suficiente para garantizar una comunidad global pacífica o justa.

“Para ser un factor de paz, equidad y justicia en las relaciones internacionales, la multipolaridad debe ser apoyada por instituciones multilaterales fuertes y efectivas”, apuntó, reiterando su denuncia de que las estructuras de gobernanza imperantes reflejan el mundo de ayer.

Recordó que esas instituciones se establecieron, en gran parte, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando muchos países africanos todavía estaban gobernados por potencias coloniales.

“Necesitamos una arquitectura multilateral fortalecida y reformada que se base en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional”, añadió, identificando los casos del Consejo de Seguridad de la ONU y de las instituciones de Bretton Woods.

Sin reforma de las instituciones es inevitable la fragmentación

“Para que las instituciones multilaterales sigan siendo verdaderamente universales, deben reformarse con el fin de reflejar el

poder y las realidades económicas actuales. En ausencia de tal reforma, la fragmentación es inevitable”, alertó.

En este contexto, subrayó el peligro de un mundo con una economía y un sistema financiero divididos; con estrategias divergentes en tecnología, incluida la inteligencia artificial; y con marcos de seguridad conflictivos.

Guterres citó el cálculo del Fondo Monetario Internacional que indica que esa fractura costaría el 7% del Producto Interno Bruto mundial, un precio que pagarían desproporcionadamente los países de renta bajo, sobre todo en África.

Mayor solidaridad

Al reiterar su llamado a la cooperación para restaurar la confianza y revigorizar el multilateralismo del siglo 21, afirmó que se requiere una mayor solidaridad y hace falta el respeto pleno a la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional, los valores universales y todos los derechos humanos: sociales, culturales, económicos, civiles y políticos.

“Nada de esto será fácil, pero es esencial, especialmente para África”, acotó aludiendo a la historia trágica de esclavitud y colonialismo que han convertido a ese continente en víctima histórica de una serie de injusticias graves que lo siguen afectando. Guterres mencionó la disparidad en los africanos con respecto a los países ricos y el caos climático que los asola pese a producir



emisiones globales mínimas.

Para corregir el rumbo mundial, urgió a rediseñar la arquitectura global obsoleta e injusta y a intensificar la acción y la justicia climáticas.

Trabajemos unidos

El Secretario General exhortó a apoyar su Pacto de Solidaridad Climática, un plan en el que los países desarrollados brindan apoyo financiero y técnico para ayudar a las economías emergentes, en África y más allá, a promover una transición equitativa y justa a la energía renovable.

También solicitó respaldo a su Agenda de Aceleración para impulsar dichos esfuerzos, con los países desarrollados comprometiéndose a alcanzar emisiones netas cero lo más cerca posible de 2040, y los países en desarrollo lo más cerca posible de 2050.

“Como cuestión de justicia, África debe considerarse una prioridad en todos estos esfuerzos”, puntualizó.

Para concluir, insistió en que los desafíos comunes no se pueden resolver de manera fragmentada.

“Trabajemos para promover el poder de la acción universal, el imperativo de la justicia y la promesa de un futuro mejor”, concluyó.



© Timothy A. Clary/AFP/Getty Images



Más de 330 millones de niños sobreviven con menos 2,15 dólares al día

Uno de cada seis niños del mundo, o 333 millones, viven en pobreza extrema, con menos de 2,15 dólares al día, advierte un nuevo estudio conjunto del Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial.

Las instituciones afirmaron que los menores de edad son los más perjudicados por el estancamiento en el combate a la pobreza extrema y cifraron en tres los años perdidos en esa batalla debido a la pandemia de COVID-19.

En vísperas del Segmento de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU, a celebrarse la próxima semana, la publicación advierte a los líderes mundiales que acudirán a esa cita anual en la sede del organismo en Nueva York, que de mantenerse el ritmo actual no se cumplirá con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de poner fin para 2030 a la pobreza infantil extrema.

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible se adoptó en 2015 y, a medio camino para conseguirla, aún se está muy lejos de las metas.

No podemos fallarle a los niños

La directora ejecutiva de UNICEF recordó la promesa de acabar con la pobreza infantil extrema hecha hace siete años y afirmó que los avances logrados hasta el momento han demostrado que, con las inversiones y la voluntad adecuadas, se puede sacar a millones de niños de lo que a menudo es un círculo vicioso de pobreza.

Catherine Russell añadió que, no obstante esos avances, las crisis agravadas, derivadas de los impactos de la pandemia de COVID-19, los conflictos, el cambio climático y las crisis económicas, han estancado el progreso y han dejado a millones de niños azotados por ese flagelo.

“No podemos fallarles a estos niños ahora. Poner fin a la pobreza infantil es una opción política. Se deben redoblar los esfuerzos para garantizar que todos los niños tengan acceso a servicios esenciales, incluidas la educación, la nutrición, la atención sanitaria y la protección social, abordando al mismo tiempo las causas profundas de la pobreza extrema”, recalcó Russell.

| Foto: en Freepik



El análisis de UNICEF y el Banco Mundial destaca que si bien el número de niños que viven con menos de 2,15 dólares al día disminuyó de 383 millones a 333 millones, o 13%, entre 2013 y 2022, el impacto económico de la pandemia provocó la pérdida de tres años de progreso, o 30 millones de niños que hubieran mejorado sus vidas si no se hubiera presentado esa emergencia sanitaria, con la crisis que conllevó.

El estudio recuerda que los niños representan más del 50% de las personas extremadamente pobres, a pesar de representar sólo una tercera parte de la población mundial y alerta que tienen más del doble de probabilidades que los adultos de vivir en hogares en situación de precariedad límite sin los alimentos, el saneamiento, la vivienda, la atención médica y la educación que precisan para un desarrollo sano que les permita un futuro mejor.

Un mundo así es intolerable

En este sentido, el director de la División del Banco Mundial sobre Pobreza y Equidad declaró que un mundo con 333 millones de niños en pobreza extrema y privados de las necesidades básicas, la dignidad, las oportunidades o la esperanza, “es simplemente intolerable”.

“Es más importante que nunca que todos los niños tengan un camino claro para salir de la pobreza a través de un acceso equitativo a una educación, nutrición, salud y protección social de calidad, así como a seguridad y protección”, dijo Luis Felipe López Calva.

Desde su punto de vista, el informe debería ser un recordatorio claro de que no hay tiempo que perder en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y que los niños deben estar en primer lugar en todos los esfuerzos que se hagan en esa dirección.

África subsahariana, la región con más niños en pobreza extrema

UNICEF y el Banco Mundial indicaron que África subsahariana es la región del mundo

con la mayor carga de niños en la pobreza extrema -un 40%. Precisó que el rápido crecimiento demográfico, las medidas limitadas de protección social frente a embates globales como la pandemia, los conflictos y los desastres relacionados con el clima, han dado como resultado un aumento pronunciado de la cantidad de niños en esa situación.

En tanto, con excepción de Oriente Medio y el Norte de África, las demás regiones del mundo han registrado una reducción constante de las tasas de pobreza extrema.

El informe señala que los niños más vulnerables, entre los que resaltan los de las zonas rurales y los que viven en hogares donde el jefe de familia tiene poca o ninguna educación son afectados desproporcionadamente por la pobreza extrema.

También especifica que un tercio de los niños que habitan en países afectados por conflictos vive en hogares extremadamente pobres, en contraste con un 10% de los niños de naciones más estables.

Medidas para erradicar la pobreza extrema

El Banco Mundial y UNICEF delinearon varias medidas urgentes para que los gobiernos y otros actores relevantes actúen con el propósito erradicar la pobreza extrema y revertir el revés asestado por la pandemia:

Asegurar que los esfuerzos se enfoquen continuamente en los niños que viven en pobreza extrema en países de renta baja y baja media y en contextos frágiles o inestables

Dar prioridad a las agendas destinadas a abordar la pobreza infantil, incluida la ampliación de la cobertura de protección social para los niños con el fin de que llegue a los que viven en hogares extremadamente pobres

Diseñar carteras de políticas públicas para llegar a los hogares numerosos, con niños pequeños, y a los de zonas rurales
Aumentar el acceso a las prestaciones infantiles universales para reducir la pobreza infantil

Diseñar programas de protección social inclusivos, teniendo en cuenta la discapacidad y las necesidades específicas de género

El estudio concluye aseverando que es imperativo abordar las causas estructurales profundas que afectan a los niños que viven en la pobreza extrema y recalca que para ello también es preciso monitorear y comprender qué niños se están quedando atrás, cuáles son sus características, dónde viven, y por qué las intervenciones políticas existentes no son efectivas para ayudarlos a salir de esa situación.

Por: OIT/MARCEL CROZET





El Gobierno central y el criterio del ente contable en el Sector Público Dominicano (SPD)

Wandy Hierro Nuñez



La mayoría de los países latinoamericanos que aplicaron el proceso de reforma en la administración financiera gubernamental para la década de los 90, fueron impactados con cambios de 360 grados en su quehacer administrativo y financiero, lo cual modificó sustancialmente la forma de registrar el presupuesto público ejecutado a través de sus diferentes instituciones, además de quebrar paradigmas históricos en relación a la rendición de cuentas hacia los poderes públicos y la ciudadanía.

Entre los cambios más significativos de esta reforma aplicada se encuentran: el establecimiento de políticas monetarias más sólidas, la modernización del sistema bancario, reformas en el sistema de pensiones, promoción de la transparencia y la eficiencia en la gestión financiera de los gobiernos, establecimiento de mecanismos de control fiscal y, por supuesto, la modernización del sistema de presupuesto, contabilidad y el crédito público.

En la República Dominicana, este proceso de reforma inició en el ejercicio presupuestario de 1996, cuando se emite el decreto 581-96 que crea la comisión tripartita integrada por el secretario de Estado de Finanzas (hoy ministro de Hacienda), el secretario técnico de la Presidencia (hoy ministro de Economía, Planificación y Desarrollo) y el contralor general de la República.

Estos funcionarios de alto nivel, fueron los responsables de dar inicio al proceso de reforma en el sector gubernamental de nuestro país, dando como resultado la promulgación de importantes leyes de la administración financiera, dentro de las cuales se destaca como la primera legislación la Ley 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) y establece el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Con el establecimiento de este sistema conceptual de contabilidad, el sector público dominicano, se enmarca en un proceso de organización en materia contable, estableciendo en su reglamento de aplicación que el Gobierno central, compuesto por los tres (3) poderes del

Estado y los organismos constitucionales, constituye un único ente contable.

La pregunta sería, ¿Qué es un ente contable?, los conceptos más acabados refieren que un ente contable, es aquel que cumple con tres (3) características básicas que son: Personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y presupuestaria y patrimonio público.

Las ciento sesenta (160) instituciones que conforman el Gobierno central en la República Dominicana, todas juntas, forman un único ente contable, formando juntas una institución que elabora estados financieros de propósito general o prepara y presenta Información Financiera de Propósito General (IFPG), de conformidad con las NICSP.

Es por ello que, en el numeral 5 del artículo 9 de la ley 126-01, se establece como una de las responsabilidades de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental “Llevar la contabilidad general del Gobierno central y elaborar los estados financieros correspondientes...”.

En correspondencia con lo expresado, se puede inferir que, ninguna institución dentro del ámbito del Gobierno central, es considerada un ente contable en sí, debido a que no cumple con las tres características básicas por sí sola, sino, que es considerada como una unidad de registro primario, de acuerdo con el marco conceptual contable para el sector público dominicano del 2013.

Las instituciones del Gobierno central cumplen con las características de personería jurídica o autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, más no completamente con la de patrimonio propio.

Esto en atención, a que las instituciones que cuentan con patrimonio propio, no sólo son entidades que administran activos y pasivos, sino que generan, por su naturaleza, recursos o ingresos de propia disponibilidad, con los cuales pueden solventar sus necesidades institucionales o catalogarse como autosustentable, en la producción de bienes y servicios en beneficio de los ciudadanos dominicanos.

En conclusión, las unidades ejecutoras

que pertenecen al Gobierno central, sean poderes u organismos constitucionales, deben registrar su contabilidad, sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), adoptadas por el país de manera directa en el año 2009, además de que deberían elaborar estados financieros internos, únicamente, para uso administrativo y facilitar la toma de decisiones de sus incumbentes en la gestión institucional, más no presentarlos como información financiera de propósito general (IFPG), en cumplimiento de las normativas vigentes.

Autor: Wandy Hierro Nuñez



Abinader, juventud y servicio militar

Autor: Oscar López Reyes

El presidente Luis Rodolfo Abinader Corona tuvo una buena puntería. Dio en la puntilla o en el clavo, en un engendro socio-comunitario tan laberíntico, excéntrico y revuelto como el de la juventud. Hace casi un año -18 de junio de 2022- prometió trabajar para que el Ministerio de Educación implemente el servicio militar voluntario en los planteles educativos, como variante de larga longitud focal para fomentar los valores, a fin de prevenir la delincuencia, el consumo de sustancias ilícitas, el pandillerismo y la violencia intrafamiliar.

Complementariamente con su puesta en marcha, sugerimos al jefe de Estado que repita, una y otra vez, el aludido discurso que improvisó al encabezar el acto de graduación de la trigésima primera graduación de 3,349 estudiantes que totalizaron el Programa de Formación en Valores del Ministerio de Defensa (MIDE), y que luego replicó (17 de diciembre de 2022) en otra ceremonia de la Dirección General del Servicio Militar Voluntario (SMV), de ese instituto castrense.

En el antedicho programa, que desde el 2001 ha graduado a más de 65 mil jóvenes-el 53% del sexo femenino y el 47 del masculino-, los participantes son instruidos en fundamentos de moral y cívica, cortesía y disciplina militar, valores y símbolos patrios, salud, primeros auxilios, seguridad vial, habilidades para el

empleo, enfermedades de transmisión sexual, desastres naturales, cuidado del medio ambiente y recursos naturales.

La Dirección de Orientación y Psicología del Ministerio de Educación acaba de informar que, desde septiembre de 2022, han reportado 20 mil 120 conflictos violentos entre estudiantes y 1,724 enfrentamientos entre alumnos y docentes. Alarman los acosos sexuales, uniones tempranas y embarazos, sobresaltos que imploran la colocación de la luz roja, como el semáforo.

En su plática, Abinader Corona copló en la diana o blanco de tiro (...), en virtud de que una legión de muchachos decaídos, raquíticos y achacosos, como si fueran viejitos; se cansan cuando corren una cuadra y no tienen capacidad para auxiliar a sus progenitores de ataques de maleantes.

Las parrandas de patronos públicos y privados, el acomodamiento y complacencia hogareñas, los prejuicios y haraganerías no dejan a esos jovencitos que aprendan a bachear vías públicas, podar árboles, cortar caña, realizar labores agrícolas ni vender frutas y chucherías, para que graviten como hombres fortalecidos.

El adiestramiento militar, físico y psicológico disciplina y prepara a esos mozalbetes para permanecer en las filas policiaco-militares,

participar en servicios sociales, en brigadas de producción y desastres naturales, alistarse para un empleo digno y defender a la patria con las armas.

El servicio militar, obligatorio o voluntario, existe en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, México, Perú, Venezuela y otros países, y este no tiene más acogida por los traumas resultado de las violaciones a los derechos humanos cometidas por tiranías e instructores de la democracia.

Un mal torero no expresa que el mamífero sea bellaco. Son jergas diferenciadas y, en ese razonamiento, conviene abrir un debate sobre el servicio militar y el movimiento Boy Scouts, con exposiciones de los aspirantes a la Presidencia de la República y representantes de los partidos minoritarios.

El entrenamiento de tropas de los jóvenes, exhibiendo uniformes e insignias, cargando mochilas y repitiendo en voz alta frases positivas, disciplina y apareja para que mañana sean buenos ciudadanos, profesionales o funcionarios públicos y privados.

Esas oportunidades de crecimiento personal se obtienen a través del servicio militar, obligatorio o voluntario, y los movimientos como los Boy Scouts, que inculcan ideales nobles y los enseñan a ser valientes, patriotas, obedientes, responsables, honestos, respetuosos, generosos, y perseverantes.

Además de estos valores y creencias, el servicio militar y los Boy Scouts ejercitan en programas sociales en barrios y comunidades, como primeros auxilios y



alfabetización; en excursiones en parques nacionales y aventuras en montañas, cuevas, ríos y mares.

Esas buenas acciones habilitan, como dice el juramento de los Boy Scouts, “para mantenerme físicamente fuerte, mentalmente despierto y moralmente recto”, lo que indica que son cualidades positivas para la vida, y para lograr un empleo remunerado.

Con el respaldo de los candidatos presidenciales, los ayuntamientos, congregaciones religiosas, cuerpos de bomberos y clubes de servicios debería revivirse, bajo estricto apego a los derechos humanos, el movimiento Boy Scouts o el servicio militar voluntario, para forjar una ciudadanía más pulcra.

Ante la propuesta del presidente de la República sobre el servicio militar voluntario, los ministerios de Educación y Defensa están compelidos a tomarle la palabra, en un enlace saliente y de alto relieve para izar la bandera del voluntarismo militar en las aulas. Esa mancomunidad coadyuvará crecidamente a yugular, en un itinerario de mediano y largo plazo, el paisaje de lodazal de un segmento de la juventud dominicana.



| Oscar López Reyes



El futuro de la contabilidad y la **inteligencia artificial**



■ Ramón Matos



Autor: Ramón Matos

Para todos es evidente que las nuevas tecnologías han llegado para transformar nuestras vidas cotidianas, así como a las empresas de cualquier tamaño del mundo y a su vez los trabajos en todos sus ámbitos y procesos. La labor contable es una de las más importantes en una organización, es por eso que en este artículo analizaremos algunas preguntas básicas que surgen en la actualidad ante la profesión contable.

¿Cómo será el futuro de la contabilidad? ¿Qué papel desempeñarán los contadores en ese entorno?

Ante la transformación digital que se vive en todas las áreas, el mercado en general y principalmente las compañías y negocios se apresuran para adaptarse a las nuevas tecnologías. Esta nueva era caracterizada por la conectividad, informatización de la fabricación y tecnologías disruptivas como el blockchain, machine learning o big data, la contabilidad se ha visto potenciada en los últimos años en este escenario en donde ha experimentado diferentes formas de trabajar que abarcan desde el formato híbrido hasta el teletrabajo, desempeñando un nuevo esquema.

La innovación y creatividad de la profesión contable

Las empresas están buscando todo el tiempo “reinventarse” y claro, su talento humano con ellas, por lo que los roles de los cargos van cambiando y se buscan más habilidades blandas, destacándose las capacidades de comunicación, liderazgo, resolución de problemas, trabajo en equipo, flexibilidad y eficiencia operativa entre otras.

La Tecnología, el mejor aliado estratégico del contador del futuro. Durante los últimos años el avance de la tecnología en la contabilidad, los innovadores software y herramientas contables sin duda han transformado la rutina de los profesionales contables y aumentado la competencia en el mercado. Ya existe una completa revolución en marcha modificando la contabilidad del futuro. Como dice la Ley de Revans: “La

supervivencia de un organismo depende de que su tasa de cambio sea igual o mayor que la del entorno”, y este cambia a una velocidad imparable.

Contador con visión estratégica. Es evidente que, cada vez más, los clientes consideran al profesional de la contabilidad como un asesor, un cargo importante que tiene toda la información para apoyar la toma de decisiones gerenciales. Un contador del futuro debe ser capaz de ejercer un rol estratégico, salir de su escritorio y ver la empresa de una forma diferente fuera de los cuadros y los números de su área. También debe tener la percepción del mercado, de los clientes, de las variables que afectan el entorno y adelantarse a las necesidades, no sólo contables, sino financieras y tecnológicas de la compañía en la que trabaja.

La inteligencia artificial y el contador del futuro.

El uso de la inteligencia artificial en el mercado contable aún está en el inicio, sin embargo, tiene un gran potencial más adelante. Y si todavía tienes miedo que las máquinas tomen el lugar de las personas en el mercado laboral, ¡no te preocupes! La inteligencia humana será esencial en el control de los robots y, en el futuro, todos tendrán su lugar garantizado.

La naturaleza repetitiva y automatizada de muchas tareas de la contabilidad exigen un cambio y la adaptación de las herramientas que la inteligencia artificial nos ofrece, por ejemplo, los modelos de aprendizaje automático en datos.

Beneficios de la Inteligencia Artificial (IA) en la contabilidad.

No cabe duda de que la inteligencia artificial y la automatización van a revolucionar la forma en la que trabajamos. Pero, ¿cómo afectará esto a una de las profesiones más antiguas del mundo? La contabilidad es una profesión que requiere años de capacitación y práctica.

Los modelos de aprendizaje automático aplicados a los datos pueden reducir el fraude, mejorar la confianza y aumentar el cumplimiento. La yuxtaposición de la tecnología de IA y la industria de la contabilidad coloca a la profesión en el centro de una nueva era emocionante.

Contabilidad invisible

La IA permite que las tareas repetitivas se eliminen de la carga de trabajo diaria de un empleado, y también aumenta la cantidad de datos fácilmente disponibles.

La IA también puede reducir significativamente el robo financiero y minimizar los errores contables, a menudo causados por la supervisión humana.

Actualmente, el uso de la inteligencia artificial por los estudios contables está en su fase inicial, sin embargo, tiene una gran posibilidad de tornarse esencial en el día a día del contador del futuro.

La inteligencia artificial también les proporciona a los contadores datos seguros y rápidos siempre que generan un informe, maximizando la eficiencia y toma de decisiones oportunas. También pueden categorizar información de forma mucho más eficaz, porque, con el tiempo y el aprendizaje automático, los bots pasan a tomar mejores decisiones con la entrada humana como base y pueden incluso adaptarse a los patrones de comportamiento de un contador.

La tecnología en la contabilidad puede ser extremadamente beneficiosa en el día a día del contador del futuro y tiene la posibilidad de brindar más eficiencia y valor agregado a su negocio. El futuro será tecnológico, pero la fuerza humana es y siempre será esencial. La IA permite que las tareas repetitivas se eliminen de la carga de trabajo diaria de un empleado, y también aumenta la cantidad de datos fácilmente disponibles al alcance de la mano y de una forma ágil y oportuna.

La IA también puede reducir significativamente el robo financiero y minimizar los errores contables, a menudo causados por la supervisión humana.

Actualmente, el uso de la inteligencia artificial por los estudios contables está en su fase inicial, sin embargo, tiene una gran posibilidad de tornarse esencial en el día a día del contador del futuro.



Impacto del Departamento Jurídico en los logros obtenidos por la **Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog)**

■ Pedro Madrigal



Autor: Pedro Madrigal

Desde la creación de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), mediante la Ley núm. 126-01 de julio del año 2001 a la fecha, ésta institución ha alcanzado un posicionamiento incuestionable en cuanto al ejercicio de las funciones para la cual fue creada.

Como órgano rector del sistema de contabilidad del Estado dominicano, tiene la responsabilidad de producir cada año el informe de estado financiero más importante con que cuenta el Gobierno para hacer su presupuesto, que es el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR); documento de orden público a través del cual se detallan las informaciones referentes a la administración de los recursos del erario público.

En este se contemplan los hechos financieros del ejercicio fiscal del año anterior, los registros de los ingresos, gastos y desembolsos del Gobierno, así como todas las actividades en el gasto de las partidas presupuestarias asignadas a cada institución y todo lo que implique el manejo de recursos de los fondos públicos.

El Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), es presentado anualmente por el Ministerio de Hacienda ante el Congreso Nacional para la Rendición de Cuentas departe del Poder Ejecutivo, y una correcta toma de decisiones.

Desde su creación, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), se ha ido perfeccionando, y al adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en el año 2014, obtuvo la máxima calidad en el procesamiento de los informes financieros remitidos por las instituciones del sector público.

Por esto ha logrado el reconocimiento y la confiabilidad en la elaboración de sus informes, que no solo se basan en el procesamiento de las Cuentas Presupuestarias del Estado, sino también en las Cuentas Patrimoniales del mismo.

Departamento Jurídico

El Departamento Jurídico de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental es el soporte legal de la institución llamado a velar porque todo su funcionamiento esté sustentado de acuerdo a las leyes y la Constitución de la República Dominicana.

En cumplimiento con el artículo 9 numeral 1, de la ley 126-01, de fecha 27 de julio del año 2001: “La Dirección General de Contabilidad Gubernamental tendrá las siguientes atribuciones: 1.- Dictar las normas de contabilidad y los procedimientos específicos que considere necesarios para el adecuado funcionamiento del sistema de contabilidad...”.

En ese sentido, fue elaborado por el Departamento Jurídico el Manual Antifraude, Soborno y Corrupción, para dar cumplimiento a las Normas de Control Interno (NOBACI), así como también las matrices de puestos críticos dentro de la institución, logrando con estas políticas internas identificar, prevenir y combatir con régimen de consecuencias, la comisión de cualquier conducta antijurídica que pudiera trasgredir la integridad de esta institución.

El Departamento Jurídico de Digecog vela además por el cumplimiento de las leyes que la impactan, realizando evaluaciones de cumplimiento y asesoría legal a todos los departamentos, la defiende ante los tribunales y en todos los escenarios, participa en labores sociales y está comprometido totalmente con la mejora continua institucional.

Entre los logros más importantes que ha obtenido el Departamento Jurídico de Digecog se pueden citar la elaboración de acuerdos y convenios interinstitucionales, invitando a esas instituciones reticentes al cumplimiento del mandato legal al envío de datos financieros de carácter obligatorio.

Esto ha servido a la Digecog para la actualización y robustecimiento de sus sistemas contables, el cual debe ser: único, uniforme, integrado y aplicable para todos los organismos del Estado dominicano,

como son: Gobierno central, instituciones descentralizadas, empresas públicas y municipales.

Se han firmado diferentes acuerdos jurídicos institucionales de gran importancia, entre los que destaca el realizado entre la Oficina Nacional de Bienes Nacionales, Oficina Nacional de Catastro y la Digecog, con el fin de obtener un registro de los bienes inmuebles del Estado dominicano, que al día de hoy aún se encuentran en proceso de levantamiento.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), está certificada por la Norma ISO 9001-2015, del Sistema de Gestión de Calidad y actualmente el Departamento Jurídico es responsable de la implementación y futura certificación de las Normas ISO 37001-2016, Sistema de Gestión Antisoborno e ISO 37301-2021, Sistema de Gestión de Compliance.

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog) ha ganado tres grandes galardones, una Primera Medalla de Plata en el año 2020 y por dos años consecutivos 2021 y 2022, Medalla de Oro en “Modelo de Gestión de la Calidad”.

En la actualidad hemos postulado para el Gran Premio Nacional a la Calidad y vamos por más.

Una gestión comprometida con la
**capacitación de los servidores de la
Administración Financiera del Estado.**



Tel.: 809-688-6544 www.capgefi.gob.do      @CAPGEFIRD

C/Pedro A. Llubes esq. Av. Francia 4to. Piso, Edificio anexo al
Ministerio de Hacienda, Santo Domingo, D.N., República Dominicana



IMPUESTOS
INTERNOS



Facturación
Electrónica

AHORA LA

FACTURACIÓN

ES MÁS FÁCIL

Y EFICIENTE



@DGIIRD





Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

COMPROMETIDOS CON LAS METAS PRESIDENCIALES



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

100%

Basado en las Normas Básicas
de Control Interno (NOBACI)



CERTIFICACIONES:



AENOR

GESTIÓN
DE LA CALIDAD

ISO 9001



@digeocogr

Calle Pedro A. Lluberes #20278, Esquina Francia 2do. Nivel, Gazcue, Santo Domingo, R.D
Tel.: (809) 688-9101 | Fax: (809) 682-2877
oai@digeocog.gob.do